

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

ANEXO

Plan de Mejoras del Grado en Enfermería

El Plan de Mejoras del Grado en Enfermería se muestra a continuación. Para facilitar su lectura, en el mismo, se incluyen tanto los comentarios como las recomendaciones señaladas en el informe de evaluación que motivan las diferentes actuaciones definidas.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

MODIFICACIÓN NECESARIA:

1.- Es necesario incrementar el número de horas en prácticas clínicas para cumplir la directiva 2013/55/UE y así garantizar que los alumnos alcanzan las 2300 horas que son exigibles al tratarse de una titulación que habilita para el desempeño profesional.

Acción número 1:

Se solicitará la modificación de la memoria de verificación para incrementar el número de créditos prácticos y cumplir con la directiva europea que se indica en el informe.

- **Responsable:** Rectorado, Decano y Jefe de estudios del Grado en Enfermería.
- **Fecha de inicio:** octubre de 2017.
- **Fecha de finalización:** febrero de 2018.

Plan de acción. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Se ha celebrado una reunión entre Rectorado, Decano y Jefe de estudios de la titulación para determinar las correcciones que han de realizarse en la memoria del Grado en Enfermería con el fin de cumplir la directiva 2013/55/UE.

Responsable: Decano y Jefe de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: octubre de 2017.

2. Se ha realizado la modificación de la memoria del Grado en Enfermería para adaptar la misma a los cambios que se han acordado en la reunión celebrada entre Rectorado, Decano y Jefe de estudios del Grado en Enfermería: Se remitirá en fecha la modificación a la fundación madri+d, siendo innecesario el aumento del número de plazas en los hospitales ya que los convenios con estos aseguran las mismas (memoria verificada). ANEXO I.

Responsable: Decano y Jefe de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: noviembre de 2017.

MODIFICACIÓN NECESARIA:

Es necesario garantizar que el reconocimiento de ECTS en los programas no suponga carencias de conocimiento por parte de los egresados.

Acción número 2:

Se realizarán los reconocimientos de asignaturas teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos que garanticen los conocimientos por parte de los egresados.

- **Responsable:** Jefe de Oficina del Estudiante, Decano y Jefe de estudios del Grado en Enfermería.
- **Fecha de inicio:** 3 de octubre de 2017.
- **Fecha de finalización:** sin fecha de finalización al ser una acción que se repite todos los cursos.

Plan de acción. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Se hará uso estricto de la tabla de reconocimientos contemplada en el punto 10 de la memoria verificada del Grado en Enfermería.

Responsable: Presidente de la comisión de convalidaciones de la universidad y secretario general de la universidad.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización al ser una acción que se repite todos los cursos.

2. En la realización de reconocimiento de créditos se consultará pormenorizadamente el temario y el programa de las asignaturas de la universidad de origen asegurando la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos por parte de los egresados. Se ha realizado una tabla con los posibles reconocimientos en base a las competencias de las diferentes universidades donde se oferta el Grado en Enfermería (A modo de ejemplo se adjunta la Tabla 1). La universidad adquiere el compromiso de publicar dicha tabla en la página web.

Responsable: Presidente de la comisión de convalidaciones de la universidad.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización al ser una acción que se repite todos los cursos.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda ofrecer una información completa en la página web de todo lo detallado en la justificación del criterio.

Acción número 3:

Se publicará en la web de la UAX toda la información relacionada con la titulación y que se detalla en el criterio de justificación.

Plan de acción. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Mejorar la información contenida en las guías docentes, garantizando que ésta sea íntegra y completa, prestando especial atención a la información relativa al profesorado y facilitando a los estudiantes el acceso a los horarios y a los calendarios de exámenes.

Responsable: Decano y Jefe de estudios del Grado en Enfermería, Director de la unidad Técnica de Calidad y el responsable de la página web de la universidad.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: septiembre de 2018.

2. Se incluirá en la página web de la Universidad Alfonso X el Sabio el cuadro docente con una breve reseña curricular de cada uno de los profesores que imparte docencia en el Grado en Enfermería.

Responsable: Decano y Jefe de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: septiembre de 2018.

3. Se organizará una reunión con diferentes representantes de los grados de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud que la Universidad Alfonso X el Sabio incluye en su oferta formativa con el fin de unificar los criterios de publicación de información en las páginas web y en las guías docentes de cada titulación.

Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y Deporte, Decano de la Facultad de Veterinaria, Decano de Medicina, Jefes de Estudios de los diferentes grados de la rama de

conocimiento de Ciencias de la Salud y responsable de la web de la UAX.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: septiembre de 2018.

4. Se mantendrá actualizada la publicación de información en la web de acuerdo a las especificaciones del sistema interno de garantía de calidad de la universidad.

Responsable: Director de la Unidad Técnica de Calidad.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización al ser una acción que se repite todos los cursos.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

RECOMENDACIÓN:

Se debe incrementar el número de profesores doctores y doctores acreditados para cumplir los compromisos adquiridos en la Memoria de verificación y los requisitos establecidos en el Real Decreto 420/2015.

Acción número 4:

Priorizar en la contratación de nuevos profesores para impartir docencia en el Grado en Enfermería a aquellos que sean doctores y se encuentren acreditados con el fin de incrementar a corto plazo tanto el porcentaje de profesores doctores como el de profesores acreditados.

Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Jefe de Estudios del Grado en Enfermería y Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Alfonso X el Sabio.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización puesto que esta acción será permanente en el tiempo.

Plan de acción. Se llevará a cabo la siguiente actuación:

1. Se prioriza la contratación incrementando significativamente los baremos que se utilizan para la resolución de las convocatorias de nuevas plazas de profesor para el Grado en Enfermería los puntos asignados a tener el grado académico de Doctor y a estar acreditado. No obstante, en el curso 16-17 han obtenido el Grado de Doctor 3 profesores del Grado en Enfermería.

Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Jefe de Estudios del Grado en Enfermería y Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Alfonso X el Sabio.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización puesto que esta actividad se realizará de forma sistemática y periódica.

Acción número 5:

Se facilitará, incentivará y promoverá la actividad investigadora del profesorado de la Universidad Alfonso X el Sabio con el fin de incrementar, a medio y largo plazo, tanto el porcentaje de profesores doctores como el porcentaje de profesores acreditados, a través de la Fundación de la universidad y a través de los proyectos del Grado en Enfermería que se están llevando a cabo.

Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y Jefa de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización puesto que la promoción de la investigación será una actuación constante.

Plan de acción. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Promover y facilitar la realización del doctorado de los profesores del Grado en Enfermería que aún no sean doctores estimulándoles a

través de becas y facilitándoles sus horarios docentes para que lo puedan compaginar con el Doctorado.

Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Jefe de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: sin fecha de finalización puesto que esta actividad se realizará de forma sistemática y periódica.

2. Implantar, una vez verificados, programas de doctorado en el ámbito de las Ciencias de la Salud en la Universidad Alfonso X el Sabio.

Responsable: Rectorado.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: diciembre de 2018.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RECOMENDACIÓN:

Estricto cumplimiento de la normativa para garantizar que los alumnos alcanzan las 2.300 horas de prácticas clínicas que son exigibles al tratarse de una titulación que habilita para el desempeño profesional.

Acción número 6:

Acción número 1:

Se solicitará la modificación de la memoria de verificación para incrementar el número de créditos prácticos y cumplir con la directiva europea que se indica en el informe.

- **Responsable**: Rectorado, Decano y Jefe de estudios del Grado en Enfermería.

- **Fecha de inicio:** octubre de 2017.
- **Fecha de finalización:** febrero de 2018.

Plan de acción. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

3. Se ha celebrado una reunión entre Rectorado, Decano y Jefe de estudios de la titulación para determinar las correcciones que han de realizarse en la memoria del Grado en Enfermería con el fin de cumplir la directiva 2013/55/UE.

Responsable: Decano y Jefe de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: octubre de 2017.

4. Se ha realizado la modificación de la memoria del Grado en Enfermería para adaptar la misma a los cambios que se han acordado en la reunión celebrada entre Rectorado, Decano y Jefe de estudios del Grado en Enfermería: Se remitirá en fecha la modificación a la fundación madri+d, siendo innecesario el aumento del número de plazas en los hospitales ya que los convenios con estos aseguran las mismas (memoria verificada).

Responsable: Decano y Jefe de Estudios del Grado en Enfermería.

Fecha de inicio: octubre de 2017.

Fecha de finalización: noviembre de 2017.

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Histología y anatomía	9	FB		CG1. Ser capaz, en el ámbito de enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.	CG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en lengua nativa. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG7. Competencias y habilidades de comunicación. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo. CTG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG19. Creatividad. CTG22. Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23. Motivación por la calidad. CTG25. Capacidad de observación.	CE27. Conocer los tejidos básicos del organismo y el modo de agruparse estos para formar órganos y aparatos. CE1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	Anatomía
Función del cuerpo humano	9	FB	B6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CB10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo.	CE1 Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	Anatomía
Bases teóricas y metodológicas de los cuidados en Enfermería	9	FB		CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG8. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG9. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud/enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. CG12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo	CG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG7. Competencias y habilidades de comunicación. CTG8. Capacidad en resolución de problemas. CTG9. Capacidad de toma de decisiones. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo. CTG11. Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16. Compromiso ético. CTG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18. Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19. Creatividad. CTG20. Capacidad de liderazgo. CTG21. Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22. Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23. Motivación por la calidad. CTG24. Sensibilidad hacia temas medioambientales. CTG25. Capacidad de observación. CTG26. Seguridad.	CE12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. CE13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.	Cuidados básicos de Enfermería
Medio ambiente y salud	3	FB		CG1. Ser capaz en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multiculturalidad. G5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.	CTG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG8. Capacidad en resolución de problemas. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo. CTG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16. Compromiso ético. CTG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG19. Creatividad. CTG20. Capacidad de liderazgo. CTG22. Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG24. Sensibilidad hacia temas medioambientales. CTG25. Capacidad de observación CTG26. Seguridad.	CE1. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno.	Enfermería familiar y comunitaria I

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Fisiopatología	9	FB	<p>CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CBA - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CBS - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos</p>	<p>CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23 Motivación por la calidad. CTG24 Sensibilidad hacia temas medioambientales. CTG25 Capacidad de observación. CTG26 Seguridad.</p>	<p>CE7 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. CE9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p>	Enfermería Clínica I	
Alimentación, nutrición y dietética	6	FB	<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.</p>		<p>CE5. Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas</p>		
Bioestadística, metodología de la investigación y TIC'S en cuidados de la salud	9	FB	<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento, con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG6. Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de</p>	<p>CTG1.Capacidad de análisis y síntesis. CTG2.Capacidad de organización y planificación. CTG3.Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p>	<p>CE6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p>	Metodología de la investigación	

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX	
Historia de la Enfermería	3	OB		<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. CG12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo</p>	<p>CTG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG7. Competencias y habilidades de comunicación. CTG8. Capacidad en resolución de problemas. CTG9. Capacidad de toma de decisiones. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo. CTG11. Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16. Compromiso ético. CTG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18. Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.</p> <p>CTG19. Creatividad.</p> <p>CTG20. Capacidad de liderazgo.</p> <p>CTG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.</p> <p>CTG22. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CTG23. Motivación por la calidad.</p> <p>CTG24. Sensibilidad hacia temas medioambientales.</p> <p>CTG25. Capacidad de observación.</p> <p>CTG26. Seguridad.</p>	<p>CE12. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. CE13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas.</p>		Historia
Microbiología	3	OB		<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CG5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p> <p>CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p> <p>CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.</p> <p>CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.</p>	<p>CTG1. Capacidad de análisis y síntesis CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG27. Capacidad para comunicarse con personas no expertas.</p>	<p>CE31. Conocer la relación entre Microbiología y la Enfermedad, para ello debe saber identificar las principales características referidas en las unidades que componen el Temario Teórico de la asignatura. CE32. Describir los aspectos biológicos más importantes de los agentes infecciosos. CE33. Identificar los mecanismos defensivos inespecíficos y específicos del hombre a las infecciones y enfermedades infecciosas. CE34. Conocer los mecanismos fisiopatológicos mediante los cuales los microorganismos y parásitos producen enfermedades en el organismo humano. CE35. Conocer la sistematización de recogida de muestras para Microbiología y conocer la evolución del proceso según la patología. CE36. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno.</p>		Biología

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Ciencias psicosociales aplicadas	6	FB	<p>CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p> <p>CB5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p> <p>CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p>	<p>CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23 Motivación por la calidad. CTG24 Sensibilidad hacia temas medioambientales. CTG25 Capacidad de observación. CTG26 Seguridad.</p>	<p>CE8. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses</p>	Psicología	
Farmacología	9	FB	<p>CG1: Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2: Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG6: Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la Salud. CG13: Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. CG14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. CG16: Conocer los sistemas de información sanitaria. CG18: Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.</p>	<p>CTG1: Capacidad de análisis y síntesis. CTG5: Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6: Capacidad de gestión de la información. CTG8: Capacidad en resolución de problemas. CTG10: Habilidades de trabajo en equipo. CTG13: Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG15: Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16: Compromiso ético. CTG17: Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18: Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG25: Capacidad de observación. CTG26: Seguridad.</p>	<p>CE2: Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de Enfermería. CE3: Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. CE4: Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p>	Farmacología general	

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería del adulto I	6	OB		<p>CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad. CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10 -</p>	<p>CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG20 Capacidad de trabajo. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23 Motivación por la calidad. CTG25 Capacidad de observación. CTG26 Seguridad.</p>	<p>CE2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CE3 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. CE4 Utilización de los medicamentos evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. CE6 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. CE7 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. CE8 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. CE14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CE16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería a la comunidad. Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que se ha</p>	Enfermería Clínica I
Salud pública	6	OB		<p>CG.1 - Capacidad para prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas, de acuerdo al estado de desarrollo de los conocimientos científicos del momento, con los niveles de calidad y seguridad que establecen las normas legales y deontológicas aplicables. CG.2 - Capacidad para comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico- técnicos y los de calidad. CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y</p>	<p>CTG.1 - Capacidad y habilidad para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG.2 - Capacidad de análisis y síntesis. CTG.5 - Habilidades de trabajo en equipo. CTG.6 Capacidad de gestión de la información. CTG.7 Competencias y habilidades de comunicación CTG.8 Capacidad en resolución de problemas. CTG.9 Capacidad de toma de decisiones. CTG.10 Habilidades de trabajo en equipo.</p>	<p>CE37 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, tanto a los sanos como a aquéllos que poseen problemas de salud, en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.</p>	Enfermería familiar y comunitaria II

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Transculturalidad, género y salud	3	FB		CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro o de su contexto social y multicultural. CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familias o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6 - Basar las intervenciones de enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas a preventivas y terapéuticas. CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros, fomentar la educación para la salud. CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española.	CTG1 - Capacidad de Análisis y síntesis. CTG3 - Habilidades de la comunicación oral y escrita en lengua nativa. CTG4 - Conocimiento de la lengua extranjera: inglés. CTG6 - Capacidad de Gestión de la información. CTG8 - Capacidad de resolución de problemas. CTG10 - Habilidades de trabajo en equipo. CTG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad. CTG15 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 - Compromiso ético. CTG17 - Habilidades del aprendizaje autónomo. CTG18 - Habilidades de la adaptación a nuevas situaciones. CTG19 - Creatividad. CTG20 - Capacidad de liderazgo. CTG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG25 - Capacidad de observación. CTG26 - Seguridad.	CE10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.	Asistencia social y marginalidad
Enfermería del adulto II	6	FB		CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostican, tratan o cuida un problema de salud. CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad. CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de	CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la práctica enfermera. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG20 Capacidad de trabajo. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23 Motivación por la calidad. CTG25 Capacidad de observación. CTG26 Seguridad.	CE2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CE3 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. CE4 Utilización de los medicamentos evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. CE6 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. CE7 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. CE8 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. CE14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CE16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería a la comunidad. Comprender la	Enfermería Clínica II

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería familiar y comunitaria I	6	OB		CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad. CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10 -	CG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23 Motivación por la calidad. CTG25 Capacidad de observación.	CE16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.	Enfermería familiar y comunitaria I
Enfermería geronto geriátrica	6	OB		CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional I adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2 - Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6 - Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas s, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG17 - Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.	CTG1- Capacidad de análisis y síntesis. CTG2- Capacidad de organización y planificación. CTG3- Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4- Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5- Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6- Capacidad de gestión de la información. CTG7- Competencias y habilidades de comunicación. CTG8- Capacidad de resolución de problemas. CTG9- Capacidad de toma de decisiones. CTG10- Habilidades de trabajo en equipo. CTG11- Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario. CTG12- Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13- Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14- Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15- Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16- Compromiso ético. CTG17- Ha habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18- Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19- Creatividad.	CE20- Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas, y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. CE21- Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadora s dirigidas a tratar o prevenir los problema s de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.	Cuidado en el anciano
Practicum I	12	OB	CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto		CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinario. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23	CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.	Practicum I

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería de la salud sexual y reproductiva	6 OB			<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que asisten, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multiculturalidad. CG5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y Sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.</p>	<p>CTG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de toma de decisiones. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo. CTG14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG18. Habilidades de adaptación a nuevas Situaciones. CTG20. Capacidad de liderazgo. CTG22. Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23. Motivación por la calidad. CTG25. Capacidad de observación. CTG26. Seguridad</p>	<p>CE2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CE3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. CE6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. CE7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan la salud reproductiva. CE14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales en salud reproductiva. CE17. Conocer las alteraciones de salud reproductiva. Identificar las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud reproductiva. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. CE18. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en las alteraciones que se pueden presentar.</p>	Enfermería materno infantil
Enfermería de la infancia y de la adolescencia	6 OB			<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que asisten, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multiculturalidad. CG5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10.</p>	<p>CTG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG7. Competencias y habilidades de comunicación. CTG8. Capacidad en resolución de problemas. CTG9. Capacidad de toma de decisiones. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo. CTG11. Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12. Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16. Compromiso ético. CTG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18. Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19. Creatividad. CTG20. Capacidad de liderazgo. CTG21. Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22. Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23. Motivación por la calidad. CTG24. Sensibilidad hacia temas medioambientales. CTG25. Capacidad de observación.</p>	<p>CE28. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.</p>	Enfermería materno infantil
Gestión y calidad asistencial	3 OB			<p>CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG14. Establecer mecanismos de evolución, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria.</p>	<p>CTG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG7. Competencias y habilidades de comunicación. CTG8. Capacidad en resolución de problemas. CTG9. Capacidad de toma de decisiones. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo.</p>	<p>CE22. Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. CE29. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.</p>	Gestión y legislación

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería familiar y comunitaria II	3	OB		CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multiculturalidad. CG5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CG11. Establecer	CTG1. Capacidad de análisis y síntesis. CTG2. Capacidad de organización y planificación. CTG5. Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6. Capacidad de gestión de la información. CTG7. Competencias y habilidades de comunicación. CTG8. Capacidad en resolución de problemas. CTG9. Capacidad de toma de decisiones. CTG10. Habilidades de trabajo en equipo.	CE37 Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.	Enfermería familiar y comunitaria II
Practicum II	12	OB	CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CB5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB7 - Comprender sin		CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG23 Motivación por la calidad. CTG24 Sensibilidad hacia temas medioambientales. CTG25 Capacidad de observación. CTG26 Seguridad	CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.	Practicum II

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería en salud mental	6 OB			<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que asisten, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. CG4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p> <p>CG5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p> <p>CG6. Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p> <p>CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la</p>	<p>CG1. Capacidad de análisis y síntesis. CG2. Capacidad de organización y planificación. CG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CG4. Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CG5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CG6. Capacidad de gestión de la información. CG7. Competencias y habilidades de comunicación. CG8. Capacidad en resolución de problemas. CG9. Capacidad de toma de decisiones. CG10. Habilidades de trabajo en equipo. CG11. Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CG12. Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CG14. Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CG16. Compromiso ético. CG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CG18. Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CG19. Creatividad. CG20. Capacidad de liderazgo. CG21. Conocimiento de otras culturas y</p>	<p>CE24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.</p>	Cuidados en salud mental
Atención al paciente crítico y cuidados paliativos	6 OB			<p>CG1. Ser capaz, en el ámbito de la Enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que asisten, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. CG4. Basar las intervenciones de la Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG17. Realizar los cuidados de Enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. CG18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.</p>	<p>CG1. Capacidad de análisis y síntesis. CG2. Capacidad de organización y planificación. CG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CG5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CG6. Capacidad de gestión de la información. CG7. Competencias y habilidades de comunicación. CG8. Capacidad en resolución de problemas. CG9. Capacidad de toma de decisiones. CG10. Habilidades de trabajo en equipo. CG13. Habilidades en las relaciones interpersonales. CG15. Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CG16. Compromiso ético. CG17. Habilidades de aprendizaje autónomo. CG19. Creatividad. CG22. Iniciativa y espíritu emprendedor. CG23. Motivación por la calidad. CG25. Capacidad de observación. CG26. Seguridad.</p>	<p>CE30 Conocer las alteraciones de salud del paciente en estado crítico y paliativo. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de situaciones críticas y paliativas. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas de situaciones críticas y paliativas. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.</p>	Cuidados paliativos
Etica y legislación	3 OB			<p>CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria.</p>	<p>CG1. Capacidad de análisis y síntesis. CG2. Capacidad de organización y planificación. CG3. Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CG5. Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CG6. Capacidad de gestión de la información. CG7. Competencias y habilidades de comunicación. CG8. Capacidad en resolución de problemas. CG9. Capacidad de toma de decisiones. CG10. Habilidades de trabajo en equipo</p>	<p>CE22 -Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. CE29. Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles</p>	Gestión y legislación

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Habilidades en la comunicación interpersonal	3	OB		CG1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CG3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CG4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multiculturalidad. CG5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el resto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CG8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad. CG9. Fomentar estilos de vida saludable, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CG11.	CG1 Capacidad de análisis y síntesis. CG2 Capacidad de organización y planificación. CG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CG6 Capacidad de gestión de la información. CG7 Competencias y habilidades de comunicación. CG8 Capacidad en resolución de problemas. CG9 Capacidad de toma de decisiones. CG10 Habilidades de trabajo en equipo. CG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CG16 Compromiso ético. CG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CG19 Creatividad. CG20 Capacidad de liderazgo. CG21 Conocimientos de otras culturas y costumbres. CG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CG23 Motivación por la calidad. CG24 Sensibilidad hacia temas	CE8. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa del desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familia y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.	Comunicación
Practicum III	12	OB	CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CB5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB7 - Comprender sin		CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor.	CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.	Practicum III

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Practicum IV	12	OB	<p>CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CB5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB7 - Comprender sin</p>	<p>CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el clíматe y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.</p>	Practicum III	
Practicum V	12	OB	<p>CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CB5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB7 - Comprender sin</p>	<p>CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el clímate y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.</p>	Practicum IV	

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Ingles	6	OP	<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CG1. Ser capaz en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CG6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CG16. Conocer los sistemas de información sanitaria</p>		<p>CTG1 – Capacidad de Análisis y síntesis. CTG2 – Capacidad de organización. CTG3 – Habilidades de la comunicación oral y escrita en lengua nativa. CTG4 – Conocimiento de la lengua extranjera: Inglés. CTG5 – Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 – Capacidad de gestión de la información. CTG8 – Capacidad de resolución de problemas. CTG10 – Habilidades de trabajo en equipo.</p>	<p>CE6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p>	Idioma I
Practicum VI	12	OB	<p>CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CB4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CB5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB7 - Comprender sin</p>		<p>CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG8 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.</p>	Practicum IV

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Practicum VII	12	OB	<p>CB1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CB2 - Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CB3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CBA - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CBS - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CB6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CB7 - Comprender sin</p>		<p>CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera: inglés. CTG5 Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Competencias y habilidades de comunicación. CTG9 Capacidad en resolución de problemas. CTG9 Capacidad de toma de decisiones. CTG10 Habilidades de trabajo en equipo. CTG11 Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG12 Habilidades de trabajo en un contexto internacional. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG14 Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG15 Habilidades de razonamiento y análisis crítico. CTG16 Compromiso ético. CTG17 Habilidades de aprendizaje autónomo. CTG18 Habilidades de adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG20 Capacidad de liderazgo. CTG21 Conocimiento de otras culturas y costumbres. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>CE13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar y la seguridad a las personas atendidas. CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el clima terio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. CE22 Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.</p>	Practicum IV

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Historia y filosofía de la ciencia enfermera	6	OB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.	CME1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de Enfermería.	Historia
Inglés específico	9	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 – Capacidad de análisis y síntesis. CT4 – Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT7 – Conocimientos de una segunda lengua. CT8 – Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 – Habilidades de investigación CT10 – Capacidad de aprender. CT11 – Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT17 – Trabajo en equipo CT18 – Habilidades interpersonales. CT20 – Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 – Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 – Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT23 – Habilidad para trabajar en un contexto internacional CT24 – Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.	CME11 – Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.	Idioma I

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Anatomía Humana	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT17 - Trabajo en equipo. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación	CMB1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	Anatomía
Bioquímica y biofísica	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT17 - Trabajo en equipo. CT30 - Motivación.	CMB1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	Bioquímica

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Fisiología	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT7 - Conocimientos de una segunda lengua. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación.	CMB1 - Conocer e identificar la función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	Anatomía
Alteraciones de los mecanismos fisiológicos	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT7 - Conocimientos de una segunda lengua. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación.	CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.	Enfermería Clínica I

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Ciencias psicosociales aplicadas a enfermería	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.	1. CIN6: Basar las intervenciones de enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. 2. CIN7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. 3. CIN 11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.	1. CT1: Capacidad de análisis y síntesis. 2. CT3: Planificación y gestión del tiempo. 3. CT4: Conocimientos generales básicos del área de estudio. 4. CT6: Comunicación oral y escrita en lengua materna. 5. CT10: Capacidad de aprender. 6. CT11: Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). 7. CT12: Capacidad de crítica y autocritica. 8. CT13: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. 9. CT14: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). 10. CT15: Resolución de problemas. 11. CT17: Trabajo en equipo. 12. CT18: Habilidades interpersonales. 13. CT22: Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad. 14. CT30: Motivación	1. CMB7: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento) seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. 2. CMB9: Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.	Psicología
Farmacología General	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT19 - Liderazgo. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT26 - Diseño y gestión de proyectos. CT28 - Compromiso ético. CT30 - Motivación.	CMB 2- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CMB 3- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.	Farmacología General

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Fundamentos de Enfermería I	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis CT3 - Planificación y gestión del tiempo CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT9 - Habilidades de investigación CT10 - Capacidad de aprender CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad CT15 - Resolución de problemas CT17 - Trabajo en equipo CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor CT 30- Motivación	CMB5.- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.	Cuidados básicos de enfermería
Metodología de la Investigación Aplicada a la Enfermería	6	OB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 - Habilidades de investigación. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones	CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.	Metodología de la investigación

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería Comunitaria I	6	OB	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT19 - Liderazgo. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT26 - Diseño y gestión de proyectos. CT28 - Compromiso ético. CT30 - Motivación.</p>	<p>CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p>	Enfermería Familiar y Comunitaria I
Enfermería de la mujer	6	OB	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación</p>	<p>CME3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. CME8 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.</p>	Enfermería materno infantil

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería del recién nacido, la infancia y la adolescencia	6	OB	CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios	CIN 1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CIN 2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CIN 3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CIN 4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CIN 5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando, su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CIN 6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.	CME3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.	Enfermería materno infantil
Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética en Enfermería	6	FB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT19 - Liderazgo. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT26 - Diseño y gestión de proyectos. CT28 - Compromiso ético. CT30 - Motivación.	CMB 2- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CMB 3- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. CMB4 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.	

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Fundamentos de Enfermería II	6	FB	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).</p> <p>CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p>	<p>CMB5-Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p>	Cuidados básicos de enfermería
Enfermería Comunitaria II	6	OB	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT19 - Liderazgo. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT26 - Diseño y gestión de proyectos. CT28 - Compromiso ético. CT30 - Motivación</p>	<p>CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CMES - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p>	Enfermería familiar y comunitaria II

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería de salud mental	6	OB	1. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. 2. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 3. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. 4. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 5. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.	CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.	Cuidados en salud mental	
Enfermería del Adulto I	6	OB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un	CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CIN5 - Iniciativa y espíritu emprendedor	CT1 Capacidad de análisis y síntesis CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CT3 Planificación y gestión tiempo CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio CT8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores CT9 Habilidades de investigación CT10 Capacidad aprender CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar) CT12 Capacidad de crítica y autocritica CT13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) CT15 Resolución de problemas CT16 Toma de decisiones CT17 Trabajo en equipo CT18 Habilidades interpersonales CT19 Liderazgo CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia CT25 Habilidad para el trabajo autónomo CT27	CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.	Enfermería Clínica I

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Enfermería del envejecimiento	6	OB	CIN1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CIN2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CIN3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CIN5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CIN6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CIN7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e		CT 1. Capacidad de análisis y síntesis. CT 3. Planificación y gestión del tiempo. CT 4. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio. CT 5. Conocimientos básicos de la profesión. CT 9. Habilidades de investigación. CT 10. Capacidad de aprender. CT 11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información). CT 12. Capacidad de crítica y autocritica. CT 13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT 15. Resolución de problemas. CT 16. Elegir la respuesta adecuada para resolver una situación problemática. CT 17. Trabajo en equipo. CT 18. Habilidades interpersonales. CT 19. Liderazgo CT 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT 21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la material CT 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT 25. Habilidad para trabajar de manera autónoma. CT 26. Diseño y gestión de proyectos. CT 28. Compromiso ético. CT 29. Preocupación por la calidad. CT 30. Motivación.	CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. CME 10: Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. CME 11: Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana. CME 15: Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales	Cuidados del anciano
Etica, Legislacion y gestión en enfermería	6	OB	CB 1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB 2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB 5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios	CIN 1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CIN 6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CIN 7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CIN 8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. CIN 12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo	CT 1. Capacidad de análisis y síntesis. CT 3. Planificación y gestión tiempo. CT 5. Conocimientos básicos de la profesión. CT 10. Capacidad de aprender. CT 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar) CT 12. Capacidad de crítica y autocritica CT 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) CT 15. Resolución de problemas CT 16. Toma de decisiones CT 17. Trabajo en equipo CT 18. Habilidades interpersonales. CT 19. Liderazgo. CT 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT 25. Habilidad para el trabajo autónomo. CT 26. Diseño y gestión de proyectos. CT 27. Iniciativa y espíritu emprendedor. CT 28. Compromiso ético. CT 29. Preocupación por calidad. CT 30. Motivación.	CME 5. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. CME 12. Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. CME 13. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.	Gestión y legislación en enfermería

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Practicum I	30	OB	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan		CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT7 - Conocimientos de una segunda lengua. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT19 - Liderazgo. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT26 - Diseño y gestión de proyectos. CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación.	CMF1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.	Practicum I y Practicum II
Cuidados paliativos	6	OB	CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un		CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CT3 Planificación y gestión del tiempo CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio CT9 Habilidades de investigación CT10 Capacidad de aprender CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar) CT12 Capacidad de crítica y autocritica CT13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones CT16 Toma de decisiones CT17 Trabajo en equipo CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia CT25 Habilidad para trabajo autónomo CT28 Compromiso ético CT30 Motivación	CME3 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas. CME4 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. CME13 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. CME15 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales	Cuidados paliativos

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Educación para la salud	6	OB	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>	<p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.</p>	<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna. CT7 - Conocimientos de una segunda lengua. CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9 - Habilidades de investigación. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales.</p>	<p>CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p>	Enfermería familiar y comunitaria II
Enfermería del Adulto II	6	OB	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyen una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>	<p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural. CIN5 - Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas. CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. CIN7 -</p>	<p>CT1 Capacidad de análisis y síntesis CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CT3 Planificación y gestión tiempo CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio CT8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores CT9 Habilidades de investigación CT10 Capacidad aprender CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar) CT12 Capacidad de crítica y autocritica CT13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) CT15 Resolución de problemas CT16 Toma de decisiones CT17 Trabajo en equipo CT18 Habilidades interpersonales CT19 Liderazgo CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia CT25 Habilidad para el trabajo autónomo CT27</p>	<p>CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.</p>	Enfermería clínica II

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Practicum II	30	PE	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CT3 - Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.</p> <p>CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.</p> <p>CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.</p> <p>CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.</p> <p>CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.</p> <p>CT9 - Habilidades de investigación.</p> <p>CT10 - Capacidad de aprender.</p> <p>CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).</p> <p>CT12 - Capacidad de crítica y autocritica.</p> <p>CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT15 - Resolución de problemas.</p> <p>CT16 - Toma de decisiones.</p> <p>CT17 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT18 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT19 - Liderazgo.</p> <p>CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.</p> <p>CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.</p> <p>CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p>CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto</p>	<p>CMF1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.</p>	Practicum III
Practicum III	24	PE	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CT3 - Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.</p> <p>CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.</p> <p>CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.</p> <p>CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.</p> <p>CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.</p> <p>CT9 - Habilidades de investigación.</p> <p>CT10 - Capacidad de aprender.</p> <p>CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).</p> <p>CT12 - Capacidad de crítica y autocritica.</p> <p>CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT15 - Resolución de problemas.</p> <p>CT16 - Toma de decisiones.</p> <p>CT17 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT18 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT19 - Liderazgo.</p> <p>CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.</p> <p>CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.</p> <p>CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p>CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto</p>	<p>CMF1 - Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.</p>	Practicum IV

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Métodos Estadísticos Aplicados en Enfermería	6	OP	<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje</p>		<p>CT1. Capacidad de análisis y síntesis. CT2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CT8. Habilidades básicas de manejo de ordenadores. CT9. Habilidades de investigación</p> <p>CT11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT15. Resolución de problemas</p> <p>CT16. Toma de decisiones.</p>	<p>CMB5. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud</p>	Estadística
Métodos y técnicas de comunicación oral y escrita	6	OP	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>		<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Planificación y gestión del tiempo. CT5 - Conocimientos básicos de la profesión. CT10 - Capacidad de aprender. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).</p> <p>CT12 - Capacidad de crítica y autocritica. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). CT15 - Resolución de problemas. CT16 - Toma de decisiones. CT17 - Trabajo en equipo. CT18 - Habilidades interpersonales. CT19 - Liderazgo. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT30 - Motivación.</p>	<p>CMB 5: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. CMB 7: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.</p>	Comunicación

MATERIA	ECTS	TIPO	COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURA UAX
Riesgos laborales en enfermería	6	OP	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un</p>	<p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.</p> <p>CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p> <p>CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p> <p>CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e</p>	<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.</p> <p>CT9 - Habilidades de investigación.</p> <p>CT10 - Capacidad de aprender.</p> <p>CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).</p> <p>CT12 - Capacidad de crítica y autocritica.</p> <p>CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT15 - Resolución de problemas.</p> <p>CT16 - Toma de decisiones.</p> <p>CT17 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT18 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT19 - Liderazgo.</p> <p>CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.</p> <p>CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.</p> <p>CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.</p> <p>CT26 - Diseño y gestión de proyectos.</p> <p>CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CT28 - Compromiso ético.</p> <p>CT29 - Preocupación por la calidad.</p> <p>CT30 - Motivación.</p>	<p>CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.</p> <p>CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y Enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.</p> <p>CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p>	Salud laboral



UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO

Convenios de Prácticas

Graduado/a en Enfermería

Hospitales Generales de la Comunidad Autónoma de Madrid

- **Hospital Universitario La Paz**
 - Camas instaladas: 1.328
 - 7.000 trabajadores
 - 53% personal sanitario
 - 27% personal no sanitario
 - 13% personal facultativo
 - 7% personal en formación
- **Hospital General Universitario Gregorio Marañón**
 - Camas instaladas: 1.751
 - Personal de Enfermería 2.421
- **Hospital de El Escorial**
 - Camas instaladas: 94
 - Personal de Enfermería: 39
- **Hospital de Guadarrama**
 - Camas instaladas: 160
 - Personal de Enfermería: 50
- **Hospital Infantil Universitario Niño Jesús**
 - Camas instaladas: 180
 - Personal de Enfermería: 251
- **Hospital Universitario Santa Cristina**
 - Camas instaladas: 80
 - Personal de Enfermería: 162
- **Hospital Virgen de la Poveda**
 - Camas instaladas: 280
 - Personal de Enfermería: 121

Centros de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud

- Gerencia Área 1
- Gerencia Área 4
- Gerencia Área 7
- Gerencia Área 10
- Gerencia Área 6

Hospitales Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

- Complejo asistencial de Segovia
- Complejo asistencial de Ávila

Hospitales Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha

- Complejo asistencial de Toledo

Centros asistenciales privados

- Sanatorio La Milagrosa
- Clínica La paloma
- Clínica Nuevo Parque
- Sanatorio San Camilo
- Clínica La zarzuela
- Hospital Sur Capiro
- Hospital Tres Culturas Capiro
- Hospital San Rafael
- Hospital San Francisco de Asís
- Clínica Santa Elena
- Clínica Cisne Universal
- Hospital Virgen del Mar
- Clínica Nuestra Señora del Rosario
- Clínica San José
- Clínica Fraternidad
- Clínica Fuensanta
- Hospital de Valdemoro
- Asepeyo asistencial Getafe
- Asepeyo asistencial Móstoles
- Asepeyo asistencial Legazpi
- Asepeyo asistencial Francisco Silvela
- Asepeyo asistencial Villaverde Alto
- Ballesol Tres Cantos
- Ballesol Alcobendas
- Ballesol Majadahonda
- Ballesol Pozuelo
- Ballesol Alcalá
- Ballesol Santa Engracia:
- Ballesol Mirasierra
- Ballesol Latina
- Ballesol Méndez Álvaro
- Ballesol Plaza Olavide
- Ballesol Francisco de Rojas
- Ballesol Príncipe de Vergara

Se consideran suficientes los recursos y Convenios establecidos por la Universidad para el desarrollo del Título de Grado en Enfermería.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO, EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD Y LA AGENCIA "PEDRO LAÍN ENTRALGO" DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SANITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICO CLINICA DE LOS ALUMNOS DE LA DIPLOMATURA DE ENFERMERIA.

En Madrid, a 18 de julio de 2006

REUNIDOS

De una parte, D. JESÚS NÚÑEZ VELÁZQUEZ, Excmo. Sr. Presidente de la Universidad Alfonso X el Sabio, el Sr. D. JOSÉ DOMÍNGUEZ DE POSADA RODRÍGUEZ, Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad Alfonso X el Sabio (en lo sucesivo UNIVERSIDAD), que actúan como representantes de la Universidad en virtud de las competencias que le confieren las Normas de Organización y Funcionamiento de dicha Universidad y la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

De otra parte, la Ilma. Sra. D.^a ALMUDENA PÉREZ HERNANDO, en su condición de Directora General del Servicio Madrileño de Salud (en lo sucesivo SERMAS), en virtud de lo dispuesto en los artículos 90.2 y 94.1 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 2 del Decreto 14/2005, de 27 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se integra el Servicio Madrileño de Salud en el Instituto Madrileño de la Salud, se modifica su denominación y se establece su Régimen Jurídico y de Funcionamiento, y por la competencia que ostenta en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 a), del Decreto 14/2005, de 27 de enero, en relación con el artículo 4.3 b) de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 1/2001 de 29 de marzo.

Y de otra parte, el Ilmo. Sr. D. ANDRÉS CASTRO BANDE, en su condición de Director General de la Agencia "Pedro Laín Entralgo", de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid (en lo sucesivo AGENCIA), en virtud de lo dispuesto por los artículos 129.2 y 131 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la comunidad de Madrid, y los artículos 8.2.i, 8.3 y 10.5.b del Decreto 139/2002, de 25 de julio por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento de la Agencia, y el artículo 4.3 b) de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,



en la redacción dada por la Ley 1/2001 de 29 de marzo, y el Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia, de fecha 17 de junio de 2002, por el que se delega en la Dirección General de la misma, la competencia en materia de convenios.

Actuando todas las partes en la representación que ostentan y reconociéndose mutuamente la capacidad legal suficiente, acuerdan suscribir el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, haciendo, a tal fin y en primer lugar, las siguientes

MANIFESTACIONES

I

Fines de las Instituciones

I.- Que la UNIVERSIDAD tiene entre sus fines, el de acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional de nuestro entorno, mediante el establecimiento de relaciones con instituciones externas, que permitan completar el proceso formativo con una puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

II.- Que el SERMAS, es un Ente de Derecho Público, creado por la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid (LOSCAM), dotado de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 14/2005, de 27 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se integra el Servicio Madrileño de Salud en el Instituto Madrileño de la Salud, se modifica su denominación y se establece su régimen jurídico y de funcionamiento, teniendo entre sus funciones el gobierno, dirección, control y gestión de los recursos, centros y servicios asistenciales adscritos al Servicio Madrileño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 b) del mencionado Decreto 14/2005, de 27 de enero.

III.- Que la AGENCIA es una Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para obrar en cumplimiento de sus fines, creada por la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, figurando entre los fines de la misma el fomento y el impulso de la formación y la investigación sanitaria y el establecimiento de relaciones de coordinación de las iniciativas que en este campo se produzcan en la Comunidad de Madrid, destacando específicamente entre sus funciones la de colaborar con las autoridades sanitarias y docentes en la evaluación, promoción y desarrollo de la participación del sistema sanitario en la formación de pregrado, postgrado y continuada de los recursos humanos, tal y como establece el artículo 117 j) de la ya citada Ley 12/2001, de 21 de diciembre.



II

Objeto Genérico

I.- Que las partes que suscriben este convenio expresan su deseo de trabajar conjuntamente para alcanzar la máxima integración del sistema sanitario y educativo y desarrollar un modelo de colaboración que permita potenciar las capacidades de la Organización Sanitaria y la Universidad en la formación de profesionales y en la investigación en salud. Asimismo, se plantean la necesidad de trabajar en el desarrollo de las metodologías docentes y de evaluación de la formación en práctica clínica que permita elevar la calidad de los profesionales así como generar órganos de coordinación paritarios y homogéneos entre la Universidad y el Sistema Sanitario.

II. Que el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio (BOE 31 julio 1986) establece las bases generales del régimen de colaboración entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y en ellas se identifica como objetivo de los mismos promover la máxima utilización de los recursos sanitarios, humanos y materiales para la docencia universitaria del Área de Ciencias de la Salud, favoreciendo la actualización de las mismas, elevando su nivel de calidad e impulsando su participación.

III

Declaración de intenciones

Que es voluntad de las partes establecer mediante el presente Convenio, las condiciones en que los alumnos de Enfermería de la UNIVERSIDAD realizarán la Formación Práctico Clínica en los dispositivos asistenciales del SERMAS por lo que deciden formalizar el presente Convenio de Colaboración que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto del Convenio

El objeto del presente convenio es la colaboración de las Instituciones firmantes para posibilitar la realización de la formación práctico-clínica de los alumnos de Enfermería de la Universidad que suscribe este convenio en los centros de Atención Primaria y Atención Especializada del SERMAS, que se especifican en el Anexo I.

Segunda.- Condiciones Generales

- a) La realización, por parte de los alumnos de Enfermería de las prácticas clínicas en los centros sanitarios no supondrá relación contractual alguna, y estará sujeta a los períodos y horarios acordados en el Programa de Formación Práctico Clínica, que en todo caso serán compatibles con el buen desenvolvimiento de la actividad asistencial.
- b) La UNIVERSIDAD garantizará que los alumnos en prácticas estén al corriente de pago de las primas del Régimen General de Seguro Escolar, o en su caso del que corresponda con arreglo a su situación. Asimismo, presentará anualmente el comprobante de Seguro de Responsabilidad Civil al que hace referencia la cláusula.
- c) Los alumnos deberán cumplir las normas de régimen interno del centro sanitario donde se realicen las prácticas siguiendo las instrucciones del responsable del desarrollo de las mismas. Deberán aplicarse con diligencia a las tareas que se le encomiendan, de las cuales guardará secreto profesional.
- d) Los alumnos se someterán a la normativa vigente en materia de protección de datos y toda aquella a la que está sometido el acceso a la documentación e historia clínica.

Tercera.- Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil

El SERMAS no se hará responsable de los accidentes que el alumno pudiera padecer en el transcurso de las prácticas ni de los daños ocasionados a personas o bienes durante el desarrollo de las mismas. Para cubrir posibles daños y responsabilidades de sus alumnos, la UNIVERSIDAD dará cobertura a estas contingencias mediante un seguro de accidentes y de responsabilidad civil de hasta 600.000 euros por siniestros por los daños propios o a terceros que pudieran ser causados por los estudiantes en el curso de prácticas. De igual manera, quedarán cubiertos los accidentes que pudieran sufrir o las responsabilidades en las que pudieran incurrir los profesores que supervisen las prácticas.

Cuarta.- Aportaciones

1.- La UNIVERSIDAD:

- a) Presentará anualmente el Programa de Formación Práctico Clínica estableciendo claramente objetivos, contenidos, actividades, identidad de los alumnos, calendarios, sistemas de evaluación y relación de profesores responsables de las prácticas.
- b) Expedirá anualmente las certificaciones correspondientes a los Tutores en modelo unificado y certificado conjuntamente con la AGENCIA con objeto de otorgar a dicha certificación valor curricular.
- c) Cooperará en la actualización y reciclaje de los Tutores de Pregrado, favoreciendo su incorporación a la docencia universitaria.



2.- El SERMAS, a través de las Direcciones de Enfermería de los Centros de Atención Especializada y de las Áreas de Atención Primaria:

- a) Ajustarán el contenido del Programa de Formación Práctica Clínica a sus necesidades organizativas de modo que no entorpezca el normal desenvolvimiento de sus funciones.
- b) Para el correcto desenvolvimiento de la actividad formativa, los centros sanitarios se comprometen a poner a disposición del programa formativo correspondiente, el dispositivo asistencial que facilite la tutorización del aprendizaje del estudiante.

3.- La AGENCIA desde el Área de Formación y contando con los presupuestos generados en la Cláusula Quinta de este convenio:

- a) Desarrollará el Plan Anual de Formación de Tutores de Pregrado de Enfermería.
- b) Llevará a cabo las acciones conducentes para el desarrollo de los procedimientos de acreditación y registro de Tutores de Pregrado de Enfermería así como las acciones necesarias para su mantenimiento.

Quinta.- Compensaciones económicas

1.- La UNIVERSIDAD, tendrá previsto en sus presupuestos generales un capítulo específico para establecer las compensaciones económicas a los centros asistenciales en concepto de utilización para la docencia, consistente en un 25 por 100 de las tasas académicas de matriculación correspondiente a cada uno de los alumnos en prácticas, fijadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Coordinación Universitaria dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia para el año en curso.

2.- Dicha cantidad será abonada en la CC 2038 0626 00 6000072618 de la AGENCIA que revertirá estos fondos en el Plan Anual de Formación de Tutores de Pregrado, así como en apoyo a las actividades que desde las áreas asistenciales favorezcan el desarrollo del colectivo de enfermería.

Sexta.-Comisión de Seguimiento y Coordinación

Para el correcto desarrollo del presente convenio se constituirá una Comisión de Seguimiento, para la interpretación y cumplimiento de la ejecución del presente convenio, que actuará con sujeción a lo estipulado, respecto de los órganos colegiados, en el Capítulo II. Del Título II, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



1.- Composición:

- El Director General de la AGENCIA, o persona en quien delegue.
- El Rector de la UNIVERSIDAD, o persona en la que delegue.
- La Directora General del SERMAS o persona en quien delegue.

2.- Funciones:

- a) Supervisar el Programa General de Formación Práctico Clínica para el curso académico, en lo referente a:
 - Número de alumnos matriculados y su distribución
 - Calendario de prácticas clínicas
 - Objetivos y contenidos de las actividades docentes
 - Sistemas de evaluación de las actividades docentes
- b) Llevar a cabo el seguimiento y evaluación del convenio y resolver en caso de conflictos.
- c) Elaborar un Reglamento de Régimen Interno.

Séptima.- Comisión Docente Asistencial

Las características de la Formación Práctico -clínica de la Diplomatura de Enfermería y el volumen de alumnos en prácticas, exigen una fluida comunicación y coordinación entre asistenciales y docentes, para lo cual se creará una Comisión Docente Asistencial en cada uno de los Centros hospitalarios y en cada una de las áreas de Atención Primaria.

1.- Composición:

- a) Dos representantes de la Universidad con responsabilidad en las prácticas clínicas.
- b) El responsable de docencia de pregrado del Centro de Atención Especializada o del Área de Atención Primaria.
- c) Un tutor en representación de los tutores de pregrado.

2.- Funciones:

- a) Ejecutar el Programa de Formación Práctico Clínico para el curso académico.
- b) Adecuar los objetivos y contenidos docentes a las características asistenciales.
- c) Distribuir a los estudiantes en las estancias clínicas.
- d) Establecer conjuntamente el sistema de seguimiento y evaluación de la actividad docente.



- e) Proponer la certificación de los Tutores.

Octava.- Medidas disciplinarias

En los supuestos de incorrecto comportamiento de los alumnos o de perturbación del servicio, los Tutores lo pondrán en conocimiento de los responsables del centro Asistencial quien lo comunicará a la UNIVERSIDAD y ésta adoptará las medidas disciplinarias que estime oportunas.

Novena.- Duración y Prórroga

El presente Convenio tendrá una vigencia temporal para el curso académico 2005-2006 y se prorrogará tácitamente por sucesivos períodos académicos, salvo que alguna de las instituciones firmantes manifestara de forma expresa lo contrario con al menos tres meses antes de la finalización del periodo de vigencia o de las prórrogas.

Asimismo, en el caso de que, antes de la finalización del periodo correspondiente, se estableciera alguna norma de rango superior como consecuencia de la ordenación universitaria en el ámbito nacional o autonómico que afecten a este convenio, se revisarán las cuestiones que aquí se tratan conforme a lo que legalmente se ordene.

Décima.- Extinción

El presente Convenio se extinguirá por las siguientes causas:

- a) Finalización de su periodo de vigencia.
- b) Mutuo acuerdo de las partes.
- c) Por denuncia, en la forma establecida en la cláusula anterior.
- d) Por incumplimiento de las condiciones establecidas.
- e) El acaecimiento de circunstancias que hagan imposible su cumplimiento.
- f) Por la aplicabilidad del correspondiente concreto al que hace referencia el segundo párrafo de la cláusula Octava del presente convenio.
- g) Por cualquier otra causa legalmente prevista.

Undécima.- Naturaleza

Conforme a lo establecido en el artículo 3.1 (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio) por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas, el presente convenio está fuera del ámbito de dicha Ley, sin perjuicio de su aplicación supletoria para resolver dudas y lagunas según lo dispuesto en el artículo 3.2 del citado Real Decreto.



Duodécima.- Jurisdicción

Para aquellas cuestiones en orden al cumplimiento e interpretación del Convenio que no puedan ser resueltas por la Comisión de Seguimiento, ambas partes se someten a la Jurisdicción Contencioso Administrativa de Madrid.

Y, en prueba de conformidad y para la debida constancia de todo lo convenido, las partes firman el presente convenio, en cada una de las hojas de los cuatro ejemplares, en el lugar y fecha al principio reseñados.

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO

D. Jesús Núñez Velázquez

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO

D. José Domínguez de Posada
Rodríguez

LA DIRECTORA GENERAL DEL
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Dª Almudena Pérez Hernando

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
AGENCIA "PEDRO LAÍN ENTRALGO"

D. Andrés Castro Bande

ANEXO I

CONVENIO PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICO- CLINICA DE LOS ALUMNOS DE LA DIPLOMATURA DE ENFERMERIA.

I.- Por el presente convenio se adjudican a la Universidad Alfonso X el Sabio para la realización de la formación práctico clínica de los alumnos de la Diplomatura de Enfermería los siguientes recursos sanitarios pertenecientes al Servicio Madrileño de Salud.

- Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"
- Hospital de "El Escorial"
- Hospital de Guadarrama
- Hospital "Niño Jesús"
- Hospital "Santa Cristina"
- Hospital "La Paz"
- Centros de Salud de las Áreas 1,4, 6, y 7

II.- Los recursos adjudicados serán utilizados conjuntamente con una o más universidades en base a su capacidad para la docencia distribuyéndose proporcionalmente.

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO



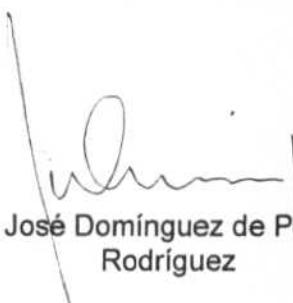
D. Jesús Núñez Velázquez

LA DIRECTORA GENERAL DEL
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD



Dña Almudena Pérez Hernando

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO



D. José Domínguez de Posada Rodríguez

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
AGENCIA "PEDRO LAÍN ENTRALGO"



D. Andrés Castro Bande